

Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

Ministerio de Justicia.

4.915 plazas. Turno libre. Estabilización. Concurso. Orden JUS/1288/2022. Convocatorias.

Orden JUS/1288/2022, de 22 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el sistema general de acceso libre, a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso de méritos derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

BASES

- COMUNES: En [Orden HFP/688/2017, de 20 de julio](#).
- ESPECÍFICAS: Publicadas en <https://www.mjusticia.gob.es/es> y www.administracion.gob.es

PLAZAS

- 705 plazas en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.
- 2.095 plazas en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.
- 2.115 plazas en el Cuerpo de Auxilio Judicial.

SOLICITUDES

- INSCRIPCIÓN: en <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>
- PLAZO: veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»
- LUGAR: se presentarán por vía electrónica y se dirigirá a la Secretaría de Estado de Justicia.

ORDEN DE 22/12/2022. PUBLICADA EN BOE DE 27/12/2022

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/27/pdfs/BOE-A-2022-22500.pdf>